



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.



**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No.
SSP-SERVICIO Y MATERIALES DE LIMPIEZA-2022**



La Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Yucatán en cumplimiento con lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 11 del Código de la Administración Pública de Yucatán, artículo 11, apartado B, fracción III y XI del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, así como en los artículos 18, 19 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles, y los artículos 29 y 30 del Acuerdo SAF 037/2021 por el que se emiten los "Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios", a través de la Dirección General de Administración, a solicitud del departamento de Almacén y Activo Fijo, el Módulo de Atención del Departamento del Registro de Control Vehicular, el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (C3) y el Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i), todos de la Secretaría de Seguridad Pública, convoca a todas las personas Físicas y Morales Mexicanas a participar en la Licitación Pública Presencial para la contratación del servicio de limpieza integral y adquisición de materiales de limpieza, con recursos provenientes del Decreto 441/2021 mediante el cual se publicó el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2022.

Costos de las Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas	Acto de Comunicación de Fallo
\$10,000.00	28/04/2022 15:00 horas.	02/05/2022 12:00 horas.	09/05/2022 12:00 horas.	12/05/2022 12:00 horas.
Partida	Conceptos			
1	Servicio mensual de limpieza integral que incluye personal e insumos inherentes al servicio:			
	Subpartida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Mensual
	1.1	Los diferentes módulos del departamento del registro de control vehicular de la secretaría de seguridad pública, los cuales son: Centro de Servicios Yucatán, City Center, Unidad Deportiva Kukulcán, UTM, Expeni, GNP, Siglo XXI.	Servicio	7.5
	1.2	Centro estatal de evaluación y control de confianza (c3) de la secretaría de seguridad pública.	Servicio	7.5
	1.3	Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i) de la secretaría de seguridad pública.	Servicio	7.5
2	Materiales de limpieza:			
	Subpartida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
				Mínima Máxima
	2.1	Gel antibacterial con dosificador en presentación de 1 L.	Pieza	10,000 20,000
	2.2	Sanitizante corporal galón de 5 L.	Pieza	1,041 6,500
	2.3	Jabón en espuma sanitizante p/manos antibacterial galón.	Pieza	250 450

Los interesados en participar deberán cumplir en tiempo y forma con los siguientes requisitos:

- Pagar el costo de las bases de \$10,000.00 (Son: Diez mil pesos 00/100 Moneda Nacional), en efectivo o con cheque certificado a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, en la caja ubicada en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ubicada en la calle 60 número 299 letra "E" entre 3 letra "B" Colonia Revolución C.P. 97115 Mérida, Yucatán, Complejo siglo XXI, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas; el plazo de dicho pago comenzará a partir de la publicación de la presente convocatoria, teniendo como fecha límite el día jueves, 28 de abril de 2022 a las 15:00 horas. Para realizar el pago deberá presentar copia de la presente Convocatoria de Licitación Pública Presencial.
 - Presentarse a recoger sus bases y cédulas en el Departamento de Compras de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán ubicada en el segundo piso de su edificio central que sita en el domicilio Kilómetro 45 Anillo periférico, Tablaje Catastral 12648, carretera Polígono-Caucel, Susulá-Xoclián "S", C.P. 97217, Mérida, Yucatán, México, de 9:00 a 15:00 horas, los días miércoles 27 y jueves 28 de abril de 2022.
- Para tal efecto deberá presentar la siguiente documentación:
- Original y una copia simple del recibo oficial emitido por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, por concepto de pago del costo de las bases de la presente Licitación. El original le será devuelto una vez realizado el cotejo correspondiente.
 - La persona que acuda a la entrega de las bases deberá presentar una copia simple de identificación oficial vigente con fotografía.
 - Escrito impreso en hoja membretada de la empresa participante, debidamente firmada autógrafamente por el "Postor" o su representante legal, donde manifieste la siguiente información:
 - Razón social del "Postor".
 - Nombre del representante y/o apoderado Legal.
 - Acta Constitutiva: Número de escritura pública, Nombre del Notario Público, Fecha, Lugar y objeto social. En el caso de ser persona física, presentar: Identificación Oficial vigente con fotografía en sustitución de éste.
 - Poder Notarial: Número de escritura pública, Nombre del Notario Público, Fecha, Lugar y Nombre del representante.
 - Teléfonos.
 - Dirección de correo electrónico en el cual se pueda tener contacto, para efectos de su notificación.
 - Cédula de Identificación fiscal (RFC).
- Después de haber concluido el horario y plazo referido, no será posible la entrega de las bases, aun cuando haya efectuado el pago, ni se le podrá inscribir para participar en la presente Licitación.
- Este importe no es reembolsable, aun cuando el "Postor" no desee participar después de haber adquirido las bases.
- El acto de Junta de aclaraciones, acto de Presentación de propuestas y apertura de ofertas, y el acto de Comunicación de Fallo, se llevarán a cabo en una de las salas de juntas ubicadas en el "Domicilio" de la "Convocante"; en las fechas y horario señalados.
 - El procedimiento de adjudicación será de manera presencial, por lo tanto la presentación de propuestas será únicamente de manera presencial en el lugar y horario indicado.
 - Criterios de Adjudicación: De entre las proposiciones admitidas se adjudicará el contrato; a quien, cumpliendo con todos los requisitos, haya presentado la mejor proposición y haya reunido las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, eficacia y solvencia económica, buscando el máximo beneficio colectivo, así como el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas-administrativas y económicas requeridas por la "Convocante" y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
 - No podrán participar las personas físicas o morales sancionadas, inhabilitadas por resolución definitiva de la Secretaría de la Función Pública, por la Contraloría o que se encuentren en cualquiera de los supuestos de los artículos 13 párrafo tercero 16, 17 y 27 fracción I, II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, de conformidad al artículo tercero del Decreto 412/2021, ni en los que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, ni en los que establecen los artículos 51 fracción IX, 69, 70, 71, 72 y 87 fracción I inciso b), fracción II inciso b) de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán y del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
 - Los materiales de limpieza objeto de esta Licitación Pública Presencial deberán ser entregados en el Almacén del domicilio de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicado en el Kilómetro 45 Anillo periférico, Tablaje Catastral 12648 carretera Polígono Caucel Susulá Xoclián "S", C.P. 97217 Mérida, Yucatán, México, en un horario de 8:00 a 15:00 horas y de lunes a viernes, a su vez el servicio de limpieza integral deberá realizarse en las diferentes ubicaciones citadas en la partida uno.
 - El plazo para iniciar el servicio de limpieza integral será como máximo de cinco días naturales y para la primera entrega de los materiales de limpieza será como máximo diez días naturales, ambos, contados a partir del día siguiente a la firma del contrato; las entregas subsiguientes de la partida dos serán como máximo 10 días naturales posteriores al requerimiento formal por parte de la "Convocante".
 - El pago será mediante moneda nacional dentro los treinta días naturales siguientes de que el proveedor/prestador recoja el contra-recibo respectivo, previa presentación de la factura y comprobación de la entrega de los bienes adjudicados del (los) requerimiento(s), o comprobación del servicio, según sea el caso.
 - Los materiales de limpieza objeto de la adquisición de esta Licitación Pública Presencial serán adjudicados mediante contrato abierto en precios fijos, así mismo, el servicio de limpieza integral será mediante contrato a precios fijos.
 - La adjudicación de éste procedimiento de Licitación Pública Presencial serán por subpartidas.
 - No se otorgará anticipo.
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de Licitación Pública Presencial, así como las ofertas propuestas por los "Postores", podrán ser negociables.
 - Para la firma del contrato será indispensable contar con la constancia de Registro al Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán, vigente.

Mérida, Yucatán a 27 de abril de 2022.
(RÚBRICA)
COMISARIO GENERAL LUIS FELIPE SAIDÉN OJEDA
Secretario de Seguridad Pública
RÚBRICA